RESUMEN

Estrategia del IECA para la preservación y difusión de la cartografía histórica andaluza

Belen María Rosa Jiménez
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, España,
belenm.rosa@juntadeandalucia.es

María Pilar Guillen Carranza
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, España,
mariap.guillen@juntadeandalucia.es

Fernando Martínez Escriche
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, España,
fernando.martinez.escriche@juntadeandalucia.es

Una de las funciones que tiene encomendadas el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), en el ejercicio de sus competencias, es la identificación y localización de Cartografía histórica andaluza o con sede en territorio andaluz, anteriores a 1970, existentes tanto en instituciones culturales públicas y privadas como las que puedan estar en manos de coleccionistas particulares, con el objetivo de llevar a cabo una amplia labor de difusión y puesta a disposición pública de dicho material cartográfico como patrimonio documental de gran relevancia en nuestra Comunidad Autónoma.

Esta labor se viene realizando desde los años 90 y debido a los importantes cambios que se han producido desde entonces, se ha emprendido una revisión de fondos tanto de entidades y colecciones ya incorporadas a la Cartoteca como de otras nuevas susceptibles de contener materiales de interés.

La actuación es la siguiente:

1. Identificación y localización de material cartográfico de interés para Andalucía. Para ello tenemos en cuenta su territorialidad, antigüedad y su valor documental.

2. Selección de las instituciones culturales cuyo material cartográfico tienen interés para nosotros porque contienen materiales nuevos para la Cartoteca.

3. Realización de visitas selectivas a entidades clave con mayor volumen e interés de fondos.

4. Definición con las entidades depositarias los procedimientos de acceso, acuerdos de cesión y digitalización conjunta mediante convenios u otros instrumentos jurídicos.

5. Cesión de ficheros con las referencias básicas de los elementos seleccionados.

6. Obtención efectiva de los fondos, mediante descarga o cesión telemática, mediante la reproducción y digitalización en alta resolución conforme a las normas y recomendaciones de los organismos internacionales en coordinación con las entidades depositarias.

7. Catalogación de los elementos que integran la Colección.

8. Suministro de una copia de las imágenes digitalizadas y su correspondiente catalogación al depositario del fondo o propietario de una colección.

9. Inclusión de las copias digitalizadas y catalogadas en la Cartoteca del IECA.

10. Difusión del nuevo material cartográfico a través del buscador avanzado de la Cartoteca.

11. Celebración de jornadas, elaboración de publicaciones y galerías temáticas relacionadas con las colecciones incorporadas y difusión en redes sociales.

A través de estas actuaciones, hemos conseguido incorporar colecciones de diferentes instituciones:

Instituciones públicas; Archivos Estatales, Archivos autonómicos como el Archivo General de Andalucía y los Archivos Históricos Provinciales, Archivos de Administraciones Locales (diputaciones y municipales).

Archivos privados; nobiliarios como Medinaceli, Medina Sidonia, Duque de Segorbe; de empresas como Emasesa, Fundación Río Tinto, Archivo Histórico Ferroviario; eclesiásticos como la reciente incorporación de la Colección de la Hermandad de la Santa Caridad de Sevilla.

Coleccionistas particulares ; Antonio Viñas de Roa, Antonio González Cordón que comprenden Grabados, Cartas Marinas y Vistas de la Bahía de Cádiz, Gibraltar y sus alrededores, o la colección José Manuel Rodríguez Hidalgo de carácter eminentemente arqueológico al centrarse en el enclave romano de Itálica.

En definitiva, estas líneas de actuación se enmarcan en la estrategia del IECA para contribuir a la preservación de la memoria cartográfica constituyendo una labor técnica y un compromiso compartido entre lo público y lo privado. A través de la detección de fondos, la digitalización de alta calidad y la difusión activa, se logra rescatar tesoros históricos para ponerlos al servicio de la investigación y la ciudadanía. Este modelo de colaboración asegura que el rico patrimonio cartográfico andaluz se conserve y proyecte con impacto hacia el futuro digital.

Palabras clave: Difusión, cartografía histórica, mapas, preservación, Andalucía.